



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 7	

TRD: 100-02

ACTA No. 029 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del seis (06) de febrero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidía la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 027 del 04 de febrero del 2020.
5. Citación arquitecta Martha Cecilia Palomino directora Departamento de Planeación con el tema informe de empalme, procesos misionales y transversales y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 027 del 04 de febrero del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
5. Citación arquitecta Martha Cecilia Palomino directora Departamento de Planeación con el tema informe de empalme, procesos misionales y transversales y otros.

La secretaria da lectura al oficio de solicitud de aplazamiento para la citación a sesión plenaria, se sugiere la fecha viernes 14 de febrero de 2020.
El Concejal William Jaramillo manifiesta: hubiese por lo menos enviado la respuesta al cuestionario, si por temas de agenda no podía venir al recinto, la fecha de 14 de febrero creo que debemos de aceptarla, y tercero sería importante que en lo posible la Secretaria General intentará coordinar las agendas con los funcionarios citados para que no ocurran estos aplazamientos, no es posible que uno por WhatsApp se entere de cronogramas, de jornadas participativas para la construcción de este plan de desarrollo, hacer un llamado y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

que el señor alcalde se entere y los secretarios que aquí necesitamos información, que nos participen de toda la planeación que está haciendo la administración.

El Concejal Ángel Darío Jiménez manifiesta: Concejal entiendo su preocupación quiero corresponderle que todas maneras la doctora en ningún momento se ha negado a participar de hecho está proponiendo una fecha que no es muy lejana.

La presidente dice: Concejal William Jaramillo comparto con usted que a los Concejales no se nos debe compartir sólo por WhatsApp el cronograma de estudios o visitas para el plan de desarrollo, al igual que usted a mí también me enviaron por WhatsApp, quiero por intermedio de la Secretaría pedirle al señor alcalde que nos haga llegar de manera oficial el cronograma de visitas que va a hacer la administración a los diferentes sectores.

Cuando yo digo de que aquí estamos mandando mensajes equivocados, yo no sé las personas que escucharon ayer el noticiero del mediodía pudieron darse cuenta de la forma tan mal intencionada con que el señor Rodrigo Mosquera presento la súper noticia de la negación de la proposición presentada por el Concejal Oscar Uribe, me niego a creer que el Concejal haya dado una información tan distorsionada.

Solicita una interpelación el Concejal Oscar Uribe y dice: con el señor Rodrigo Mosquera no he hablado en ningún momento y no he dado ninguna entrevista.

La presidente coloca un audio del señor Rodrigo Mosquera de la emisión del noticiero de la emisora Yumbo estéreo sobre la negación de la proposición presentada por el Concejal Oscar Uribe citación a la Secretaria de Educación.

El Concejal Oscar Uribe y dice: con el señor Rodrigo Mosquera no he hablado del tema para que quede claro, este Facebook Live todo el mundo lo ve por redes sociales y cada uno interpreta a su forma de pensar.

La presidente dice: quiero decir que no es la manera, algunos no se han dado cuenta que ya terminó la campaña, que ya hay un Concejo elegido, que ya hay un alcalde elegido, sino que quieren seguir calumniando seguir mintiendo, es su costumbre y me parece delicado cuando se trata de un medio de comunicación que es el que escucha la mayoría de los yumbeños que estén dando falsas informaciones como lo acaba de corroborar el Concejal Uribe, dándole falsa información a la comunidad, que credibilidad podemos tener nosotros en ir a contratar programas con esta emisora cuando lo que vemos es que vienen aquí y ni siquiera como periodistas son capaces de dar una información veraz, cuando le digo a los Concejales que seamos puntuales cuando hablemos es precisamente para eso para que no mandemos mensajes equivocados, que van a ser mal interpretados no sólo por estos comunicadores sino también por la comunidad, en ese orden de ideas quiero dejar constancia que este Concejo no ha llegado ninguna invitación oficial para las visitas del plan de desarrollo, señora secretaria por favor enviar la comunicación al despacho del señor alcalde para que se nos informe de manera oficial el cronograma

El Concejal William Jaramillo dice: cuando digo que me lo enviaron por WhatsApp no es que me lo hayan enviado a mí como Concejal, está llegando a la comunidad primero que a los Concejales.

La presidente dice: secretaria favor informar a la doctora Martha Palomino que se le acepta que venga aquí el próximo 14 de febrero a las 9:00 de la mañana.

El Concejal Fernando David Murgueitio y manifiesta: es la tercera vez que insisto que sería muy bueno que podamos hacer otro mecanismo, que se leyera los informes o las notas periodísticas, informativas publicitarias de la administración. Frente a las palabras que dijo la señora Presidente me gustaría que fuera un poco más clara frente a la nota periodística del señor Rodrigo, porque por lo que yo alcancé a escuchar, en lo que se equivocó de la nota es que había un límite de ocho, no eran ocho sino nueve preguntas que mantiene en su postura el Concejal Carlos Arturo Villa, me parece que no puede quedar simplemente como una queja sino que es un llamado de atención a la calidad de las notas periodísticas, aclarar cuáles son para que ellos puedan intervenir, me llamo la atención doctora Daisy preguntaba como contratar una emisora que promulgue la noticias del municipio si no hay claridad y transparencia, estoy de acuerdo con usted, parte de las quejas que nosotros presentamos en su momento, fue la falta de objetividad de la emisora, cuando el programa del Concejo Municipal se utilizó fue para hacer política y no para informar a los yumbeños de las actividades, a mi parecer en mi forma de interpretar yo veía la emisora aliada de la otra campaña, veo que ahora de pronto hay una percepción diferente.

La presidente dice: cuando yo hablo del sesgo, es que pudo escuchar claramente cuando él me señala de que yo, Daisy Mancilla se está oponiendo a que se presenten aquí

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02

proposiciones, pero yo llame inmediatamente y voy a mostrarle dónde está el sesgo, voy a colocar para que escuche mi respuesta, misteriosamente se daña la comunicación y mi explicación no sale al aire, le pido al Concejal Óscar Uribe que ojalá tuviese tiempo de llamar a Rodrigo en el momento del noticiero y aclarar la postura, porque quedo en el aire que fue usted quien dijo que esta mesa directiva encabezada por Daisy Mancilla, le niega la participación a ustedes con las propuestas, fue una propuesta muy personal del Concejal Villa y en la medida que cada uno de nosotros analice las propuestas presentadas por los otros Concejales serán aprobadas o negadas.

El Concejal Arturo Domínguez manifiesta: decir Concejal William Jaramillo que el plan de desarrollo y el alcalde lo ha dicho en todas sus intervenciones, necesitamos es el apoyo de toda la comunidad, sería imposible que el alcalde nos vaya a decir sólo a cuatro o cinco Concejales acompañeme al plan de desarrollo y los demás que se queden por allá, yo no creo eso jamás, necesitamos ir todos allá.

El Concejal William Jaramillo manifiesta: no estoy diciendo que hay unos Concejales que están invitados y otros no, lo que estoy diciendo es que es importante que estemos empapados, no solamente de las jornada de participación donde se van a recoger las necesidades, hay más temas para analizar y construir.

Solicita una interpelación el Concejal Arturo Domínguez y dice: qué es lo que pienso concejales y lo digo con toda sinceridad, que hay como un aislamiento entre el lado de allá y el lado de acá, y les aseguro que esta es la primera vez que está pasando.

El Concejal Carlos Villa manifiesta: yo no veo aislamiento, veo el derecho de ellos a estar en la oposición, me parece que eso es saludable para el municipio de Yumbo, lo que pasa es que hay que hacer una posición constructiva hacia futuro y no con retrovisor que es lo que está pasando hoy en día, que sea una posición constructiva pero no tratando de buscar en el pasado lo que no pudieron hacer en otras administraciones, en cuanto a la proposición yo aquí lo dije, es que todos tienen que votar, yo había dicho que si había una proposición de más de nueve preguntas yo no la botaba, y por eso en el derecho que me da dentro de la independencia, yo propuse el voto nominal.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa, proponente Concejal Fernando David Murgueitio. Asunto: Citación Secretaria de Salud.

1. Cuál es el plan de intervención, prevención y promoción frente a las epidemias en el municipio de Yumbo y la región?

2. Relación de la inversión y sus proyectos de los planes de intervenciones colectivas del periodo 2016-2019?

3. Relación de los puestos de salud, su condición jurídica y cuales se encuentran activos?

4. Plan de atención de emergencias y urgencias en el municipio de Yumbo, zona urbana rural e industrial incluyendo el manejo de las ambulancias?

5. Que programas promovidos por la secretaria fueron exitosos en el periodo 2016-2019 y cuáles de ellos continuaran para este nuevo periodo?.

6. Según los estudios de calidad de agua, cual es el estado de los acueductos del municipio de Yumbo?

7. Que actividades y planes de acción se tienen previstos para atender la crisis de calidad de aire en el municipio de Yumbo?

Leída y puesta en consideración

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando: para agregar una pregunta, para que estableciera y de una vez nos explicara en el campo una fecha para poder ir a hacer la visita a la obra que paso de una administración a otra, que nos explique los pormenores, las contingencias, y podamos nosotros observar de primera mano cómo va el desarrollo y la ejecución de esta obra que es el centro de bienestar animal y centro de zoonosis que se está construyendo en la zona de San Marcos, si ella lo considera pertinente fuera en el lugar donde se está efectuando las obras sino que nos traiga la información acá.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: para adicionar una pregunta, se sirva por favor informar al Concejo respecto de las fumigaciones que se están haciendo o se piensa hacer en el corto plazo para el tema de mosquitos insectos y demás, si se está llevando a cabo o se piensa llevar a cabo prontamente y el cronograma de esas fumigaciones, una segunda pregunta para adicionar, si existe a la fecha algún convenio contrato para la prestación del servicio de salud de los venezolanos que están aquí en el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02

municipio, especialmente a las venezolanas que están en estado de gestación y próximas a dar a luz.

La secretaria informa que es aprobada la proposición con las adiciones presentadas.

Siguiente proposición

Proponente Concejal Oscar Uribe asunto: citación Secretario de Educación Municipal

1. CALIDAD EDUCATIVA: Los resultados de las pruebas saber 3º, 5º, 9º y 11º, realizadas a los estudiantes del sector oficial del municipio de Yumbo en los últimos 4 años, han sido negativos. EN el 2019 ocupamos el penúltimo lugar en el Departamento del Valle del Cauca, superando sólo a Buenaventura. PREGUNTA: ¿Cuál es la estrategia, las actividades, proyectos y recursos que va a implementar y disponer la SEMY para resolver esta bajo nivel de calidad educativa?.

2. COBERTURA EDUCATIVA: Desde el 2014 hasta la fecha, la matrícula oficial disminuye en el Municipio de Yumbo a razón 700 estudiantes por año aproximadamente. PREGUNTA: ¿Cuál es la estrategia, las actividades, proyectos y recursos que van a implementar y disponer la SEMY para resolver esta disminución en la cobertura educativa?.

3. Al disminuir la matrícula en el sector oficial, disminuyen los recursos del SPG (Sistema General de participación) provenientes de la Nación para el pago de los salarios de los docentes, directivos docentes y personal administrativo que labora en las instituciones educativas. PREGUNTA: ¿Cómo va resolver la SEMY el pago de las obligaciones salariales de los 750 empleados del sector educativo en el 2020?.

4. Al inicio del año escolar es normal que se presenten renunciaciones de docentes, directivos y personal administrativo. PREGUNTA: ¿Cuál va ser el procedimiento que va a implementar la SEMY para reemplazar provisionalmente a estos servidores públicos?.

5. En la planta de docentes y administrativos siempre hay plazas ocupadas provisionalmente PREGUNTA: ¿Qué garantías ofrece la SEMY de respetar los docentes, directivos docentes y personal administrativo vinculado en provisional a las instituciones educativas en el municipio de Yumbo?

6. Uno de los mayores problemas que posee el servicio educativo en Yumbo, es su baja calidad de educativa. PREGUNTA: ¿Cómo se argumenta la SEMY que se le haya destinado un bajo rubro en el presupuesto para atender esta problemática.

7. Al PAE- Plan de alimentación Escolar en el cuatrienio anterior en Yumbo, destino muy buenos recursos para atender PAE. Así mismo, se le ponderó que el servicio fuera generoso en cobertura aunque bajo impacto en término de la calidad y la cobertura educativa. PREGUNTA: ¿Qué cantidad de recursos y que criterios de selección de los estudiantes beneficiarios del PAE, implementará la SEMY este año 2020, para lograr un uso eficiente de los recursos y un impacto para contribuir a mejorar la calidad y la cobertura educativa?.

8. Qué recursos y bajo qué estrategias, acciones y proyectos la SEMY atenderá la problemática de convivencia escolar en las instituciones educativas, el consumo de sustancias psicoactivas, el embarazo precoz y la vinculación de los adolescentes y jóvenes a grupo delincuenciales? .

9. Dentro del Plan de bienestar del año 2019, se programaron 2 expediciones pedagógicas al exterior, a saber: Expedición a Chile y Expedición a Cuba.

¿Quiénes viajaron a cada expedición? ¿Qué costo tuvo cada expedición? y ¿Qué productos tangibles presentó cada viaje en beneficio de la calidad educativa, según la evaluación de la propia Secretaría de Educación?.

10. En el 2020 habrá negociación colectiva con los sindicatos del sector educativo en Yumbo. ¿Cuáles son a juicio de la Administración los componentes del plan de bienestar de dichos empleados en el 2020? ¿Cuánto dinero se ha destinado para atender el pliego de solicitudes? y cuáles serán los criterios de reconocimiento de estímulos reconocidos por la SEMY, en pro de mejorar el servicio educativo?.

11. La JUME - Junta Municipal de Educación es una junta asesora que permite la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en la política del sector. ¿Cuántas veces se reunió en el 2019? ¿Cuántas reuniones están programadas en el 2020 y cuáles son las principales propuestas a tratar por parte de la Secretaría de Educación en este año a través de la SEMY?.

12. Los proyectos transversales obligatorios para abordar temas en la Escuela como: Consumo de sustancias psicoactivas, educación sexual, promoción de los derechos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 7	

TRD: 100-02

humanos, educación ambiental entre otros, son necesarios para la formación ciudadana y la convivencia escolar.

¿Cómo se piensan apoyar estos proyectos transversales en el 2020 desde la SEMY - Secretaría de Educación,

¿Qué cantidad de recursos económicos va destinar la SEMY y qué operadores dirigirán estas cualificaciones?.

13. Qué proyectos tiene pensado la administración presentar al gobierno nacional para conseguir recursos de inversión en el sector educativo en el periodo 2020 2023 como infraestructura dotación etc. ?.

Leída y puesta en consideración

Solicita la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando: las personas que hacen la gran labor de educar y ser los maestros de los muchachos tienen diferentes dificultades, una pregunta mirar si hay una estrategia planteada frente a la seguridad de ellos mismos para ser objetivos a la hora de calificar, presentan problemáticas como por ejemplo calificar al hijo del de la olla, entonces no le pueden ni llamar la atención, como hacen para mitigar esa problemática, esa problemática del estudiante que posiblemente sea un delincuente y no se le puede decir nada en el colegio, como están haciendo ellos esa tarea tan difícil para poder ser objetivos y si una persona de estas se tiene que quedar en un año lectivo, de manera muy constructiva quisiera que le agregarán esa pregunta cómo hacen ellos para mitigar esa problemática frente a la inseguridad que le representa un estudiante violento, un estudiante que pertenezca a una banda delictiva o a una olla de tráfico.

La secretaria informa que es aprobada la proposición con la adición presentada por el Concejal Andrés Cruz.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura, asunto: copia de oficio dirigido a Unitel, solicitud censo de postes en el municipio de Yumbo.

Comunicación No. 02 de Alcaldía Yumbo, asunto: boletín de prensa alcaldía municipal de Yumbo,

Comunicación No. 3 de Alcaldía Yumbo, asunto: boletín de prensa 2020 alcaldía municipal de Yumbo.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra la señora Doris Castellano manifestando: la Federación nacional de gobernadores de Colombia con la vicepresidente ayer se firmó por primera vez que abra secretaria pública para la mujer, el presidente ha destinado 5 billones, nosotros con el médico Fernando David Murgueitio tuvimos un programa que se llamaba mujeres restauradoras, nosotros no hemos perdido, nosotros fuimos escuchadas, decirle al doctor Villa que nosotros no hemos perdido la mujer ha ganado una batalla este año.

Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo manifestando: quiero felicitar a la señora que hace su intervención, las damas merecen todo el respeto del mundo.

La presidente dice: celebro que se haya firmado ayer el crear la Secretaría de la Mujer, para que tengamos esa representatividad ante el gobierno, como mujer también tengo que recordarle a mis congéneres que nosotros tenemos que saber pedir las cosas, no es de rodillas pero tampoco es con grosería, nosotros tenemos que respetar para tener la autoridad moral de exigir respeto, decirles a todas las lideresas que están con ustedes o que están en estos procesos a que nos sentemos, que conversemos y que miremos en realidad cómo podemos avanzar de la mano y no tratando de sacarnos los ojos las unas a las otras.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: exaltar la participación de Doris Castaño, sus iniciativas que la celebro tienen diferentes estrategias para hacerlo, me parece muy valioso el empoderamiento de las mujeres, gracias por informarnos Doris y alentar a las mujeres de seguir participando, quiero exaltar esa iniciativa para que se pueda seguir consolidando todo el tema de política pública de género en el municipio de Yumbo y se debe continuar con el empoderamiento de la mujer.

Tiene la palabra el Concejal William Henao manifestando: lo que aquí voy a decir no es nada personal, yo los invito a ustedes a que entiendan nuestras posturas porque son nuestras ideologías, para eso le quiero pedir el permiso a la presidente voy a leer el comunicado del Partido Verde.

El Concejal William Henao da lectura al comunicado del Partido Verde sobre el asunto: en desarrollo del estatuto oposición nos declaramos en oposición constructiva y autónoma.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

frente al gobierno al alcalde electo del municipio de Yumbo, y continua diciendo: les quiero recordar que muchos compañeros han estado en oposición en gobiernos anteriores aunque parece que se les olvido, les quiero recordar que en la ley 136 de 1994 en su artículo 38 una de las funciones de los Concejales es la función de control, no estoy de acuerdo con el Concejal Villa se opuso a la cantidad de preguntas puesto que en ninguna parte dice que cantidad de preguntas se deben hacer, argumentan que se debe esperar que se presente el plan de desarrollo para poder hacer ese control, entonces si no se pasa por proposición lo haré por escrito, quiero recordar que en el artículo 16 del estatuto de oposición, las siguientes proposiciones que no sean aprobadas aquí las pasaré por escrito y tendrán cinco días los funcionarios para dar respuesta a dichas solicitudes so pena de las causales que esto implique que no lo hagan, quiero recordarle al Concejal Villa, que el 14 de agosto de 2019 solicitud en sesión plenaria información, enviar copia de toda la documentación pertinente a la inversión que el municipio de Yumbo realizó en el periodo 2012 en los predios de la universidad del Valle, entregar copia toda la información de la compra del predio de la zona la Buitrera en el periodo 2012 2015, fue de la administración de Fernando David Murgueitio, es decir que en ese momento el Concejal Villa estaba solicitando información como ellos han llamado con retrovisor, entonces yo los invito a que tengan coherencia a la hora de decir las cosas, porque quieren que nosotros no hagamos retrovisor pero ustedes si lo han hecho y aquí lo estoy demostrando. Quiero decir que no estamos en contra de todo, por ejemplo aplaudo el toque de queda para menores, estoy de acuerdo y quisiera incluso que fuera todos los días, aplaudo un decreto que va a salir que es la prohibición de consumo en lugares públicos, y apoyare las iniciativas que beneficien a la comunidad Yumbeña, porque aquí no se trata de oposición y de gobierno aquí el tema es seguridad ciudadana de todos. Respeten nuestra postura, nosotros respetamos las de ustedes,

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando: quiero decirle al Concejal del partido Verde a quien popularmente he conocido toda la vida como Pepe, es un señor de pies a cabeza no tengo queja de Pepe como ciudadano, es un ejemplo de ciudadano del municipio de Yumbo pero le voy a decir algo, la cuestión del Sena no es de retrovisor, desde que estaba, cuando Ferney quiso hacer eso de la universidad me opuse, cuando el médico lo implemento me opuse, y lo mismo el Sena, pregúntele a él, no es retrovisor es algo que yo siempre he dicho y por eso le dije al médico dejemos que sean las autoridades competentes las que determinen quién tiene la razón. Las proposiciones yo no he dicho, yo simplemente dije voto nominal, si los demás lo hubieran votado listo, pero yo no obligue a nadie aquí a votar que fueran las nueve. Hay una obra que se está haciendo en la octava en Lleras y no traje proposición para ir a revisar, yo mismo fui porque es una grosería lo que está haciendo este ingeniero allá, como les va a tapar la entrada a la gente y construir un muro al frente de la puerta, que hice yo, vine a la administración, hablé con quien tuviera que hablar, llamaron al ingeniero y ahí les van a dar solución a eso, por esa razón escuchando yo en estos días del incumplimiento de muchas empresas que estaban exoneradas, yo tengo unos documentos, por allá mire que fueron como 70 empresas exoneradas y esto también si hay detrimento patrimonial de manera unilateral Villa lo va a llevar como dice con todo respeto a la autoridad competente para que determine si hubo detrimento patrimonial ahí, cuando Postobon no cumplió con el acuerdo de exoneración y por lo tanto debía pagar los impuestos de ese año que eran tres mil y pico de millones y no sustentó esa situación con documentos en el momento y hora indicada y no haberlos presentado de manera extemporánea y que ni siquiera los radicó en el SAC sino que fueron directamente radicaron en la alcaldía cuando eso no se puede hacer, estoy recogiendo todos los documentos pertinentes a esa situación, porque Postobon incumplió y de manera extraña los documentos fueron recibidos en la administración cuando eso no es lo indicado en la administración, todo documento que vaya a la alcaldía tiene que ser radicado en el SAC, en la ventanilla única, y para favorecer al parecer de manera extemporánea a Postobon lo recibieron en la alcaldía, algo que considero ilegal y por eso cuando tengan los documentos en mis manos, pues dura es la ley pero es la ley y serán los jueces los que determinen si hubo detrimento patrimonial por el incumplimiento de Postobon.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: quería aportar a esta discusión, frente a la insistencia del Concejal Villa de las supuestas ilegalidades por donarle terreno público a una entidad pública como el Sena, o construir la sede de la universidad del Valle, yo digo ojalá muchos gobernantes no escucharan ese tipo de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 7	

TRD: 100-02

consejos, porque uno mira los efectos de las actuaciones, y los efectos de las actuaciones es hoy y gracias a Dios y gracias a esas intervenciones, gracias a que no se escuchó esa recomendación que había permitido que se frenara el desarrollo educativo de Yumbo por muchos años, cuantos años duró la sede de la universidad del Valle así en una casucha casi destruida, duró 21 años después de su creación y tenía tres programas técnicos que ya nadie los quería estudiar en Yumbo, hoy tiene siete programas técnicos, muchos jóvenes de ahí están saliendo a conseguir trabajo, muchos son de Yumbo, se ha podido gestar, se gestó la inversión que está haciendo la universidad, se consolidó la inversión del escenario deportivo, que le han sacado mucho provecho físico y político y aun así digamos gracias a Dios ese tipo de consejos no los escuche, gracias a Dios muchas de ese tipo de recomendaciones no escuche, si no obviamente Yumbo no tendría en este periodo buenos indicadores, y yo si les digo con toda emoción y responsabilidad, no me siento mal por haber hecho cosas que se haya hecho a favor del municipio de Yumbo, y ese tono de que todo lo va a demandar, Concejal Villa a mí eso no me va a generar miedo. Yo estoy de acuerdo con el cuándo nosotros tenemos que aclarar las verdades, para eso son las denuncias, cuando uno ve que hay atropellos cuando hay cosas que no se deben de hacer, claro y uno ve el efecto de estas actuaciones que puede generar, hay que valorar también el efecto, en esa protección de la democracia, aquí los irrita porque uno considera que algo no pasó, no es verdad o cree que hay alguna irregularidad y denuncia, es el derecho que tiene cada uno, esperemos que dice la justicia, lo que si no es válido es que pese a que se haya investigado, y seguir con la mala noticia simplemente para generar cizaña, mi intervención no iba hacia allá, mi intervención era Concejal Villa que pasa con el Comité de aplausos que hoy no lo vi, se acabaron las boletas, o hagamos una oferta que es la invitación que yo le haría, digamos que le vamos a dar boletas a los que vengan a aplaudir para que mantengamos lleno este espacio, o también otra propuesta, ahora que empiece el pico y placa, saquemos en el pico y placa personas que vengan a apoyar, para que pueda tener una barra animada como usted le gusta.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 07 de febrero del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co